

## ¿Qué Significa la Vivienda Justa?

La vivienda justa significa que toda persona tiene el derecho a elegir dónde vivir, a tener acceso a la vivienda y a disfrutar plenamente de su uso sin ser discriminados, amenazados, extorsionados, o intimidados ilegalmente.

## ¿Qué es la Discriminación de Vivienda?

La discriminación de vivienda puede ocurrir en varias formas, algunas de las cuales no son fácilmente reconocibles. Ejemplos de discriminación de vivienda incluyen, pero no se limitan a:

- Rechazar o mentir sobre la disponibilidad de poder adquirir una vivienda, préstamo hipotecario o seguro de vivienda.
- Persuasión ilegal por parte del propietario.
- Construir edificios inaccesibles.
- Decir que "No se permiten niños".
- Ofrecer condiciones o términos de contrato diferentes basado en una de las clases protegidas por ley.
- Proponer a un inquilino tener sexo a cambio de la renta o reparaciones.
- Aplicar la norma de "Se prohíben mascotas" a los animales de servicio.

## HOPE Fair Housing Center

Fundado en 1968, HOPE Fair Housing Center es la organización que aboga por los derechos de vivienda más grande y antigua en Illinois. Su labor consiste en crear oportunidades de vivienda para todos y lo logra a través de la educación, difusión, ejecución, capacitación y defensa.

HOPE Fair Housing Center es una organización sin fines de lucro 501(c)  
(3) y **sus servicios son completamente gratuitos.**



202 W. Willow Ave  
Oficina #203,  
Wheaton, IL 60187

Llámenos al 630-690-6500  
o escriba a [info@hopefair.org](mailto:info@hopefair.org)  
o visite [hopefair.org](http://hopefair.org)

El trabajo que proporcionó la base de esta publicación fue apoyado por la financiación en virtud de una subvención con los Estados Unidos Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano. El fondo y las copias de la obra están dedicados al público. El autor y el editor son los únicos responsables de la exactitud de las declaraciones e interpretaciones contenidas en esta publicación. Tales interpretaciones no son necesariamente receta las opiniones del Gobierno Federal.

# HOPE Fair Housing Center



**Creando Oportunidades.  
Poniendo fin a la Discriminación.**



## La Ley Federal de La Vivienda Justa

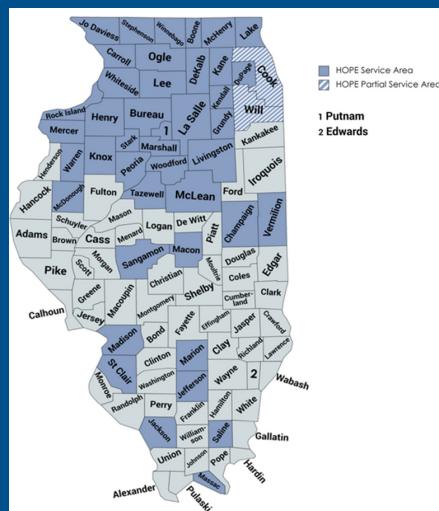
prohíbe la discriminación a su acceso en base a las siguientes clases protegidas por ley:

- Raza
- Color (de piel)
- Nacionalidad
- Religión
- Género
- Discapacidad
- Estado familiar (hogares con niños menores de 18 años)

## La Acta de Los Derechos Humanos de Illinois

incluye protecciones adicionales:

- Ascendencia
- Estado civil
- Edad (personas mayores de 40)
- Estatus militar
- Orientación sexual
- Identidad de género
- Orden de estado de protección
- Baja del servicio militar por razones desfavorables
- Embarazo
- Registro de detención
- Fuente de Ingresos



**HOPE sirve a más de 30 condados en el Norte y Centro Norte de Illinois.**

Todos los servicios de ejecución e investigativos son gratis.

**En algunos casos, HOPE podría abogar por modificaciones o acomodaciones razonables para una vivienda adecuada.**

Adaptaciones razonables son cambios en los reglamentos, políticas, prácticas o servicios que le permiten a una persona con discapacidad hacer uso y disfrutar de su vivienda. Tales adaptaciones deben ser garantizadas, a no ser que el propietario o el proveedor de la vivienda pueda demostrar una razón legítima para negarla.

Modificaciones razonables requieren que los propietarios o proveedores de vivienda permitan realizar modificaciones a la infraestructura de las propiedades o los sitios, financiados por los propios inquilinos, a no ser que el lugar sea subsidiado por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD).



**Si usted siente que ha sido discriminado(a):**

- Contáctenos.
- Asegúrese de mantener documentación de reuniones, llamadas telefónicas con los propietarios, administradores de propiedades, agentes inmobiliarios, prestamistas, y agentes de seguro.
- Guarde todos los recibos, formularios de postulación, tarjetas de presentación, y otros documentos.

**Cuando sea apropiado, HOPE puede:**

- Investigar y determinar si hay discriminación.
- Abogar en su favor con el proveedor de vivienda.
- Asistir en llenar una queja ante el HUD.
- Ayudar a conciliar el caso con el acusado.
- Referir su caso ante abogados que son expertos en demandas de vivienda justa.

Razones legítimas para que alguien no alquile o venda una propiedad incluyen salarios insuficientes o historial de crédito precario. Cualquiera de las normas que estén vigentes deben ser aplicadas a todos los postulantes y residentes por igual.